



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

La Paz, 20 de abril del 2021 ✓  
**TSE/ADJ N° 720/2021**

Señor(a):  
**Carlos Dualde Soliz Calvimontes** ✓  
Bella Vista, final calle 17 N° 70  
Telf.: 73209949  
Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°282/2021** ✓

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: "SERVICIO DE TERCEROS - SOLICITUDES DE CUOTAS DE CAJA PROCESOS ELECTORALES ELECCIONES SUB NACIONALES 2021 SEGUNDA VUELTA, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS CONCILIACIONES DE LOS TED'S Y SERECI'S DEPARTAMENTALES", por un importe total adjudicado de Bs17.662,50 (Diecisiete Mil Seiscientos Sesenta y Dos 50/100 Bolivianos). ✓

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional al Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitar retención impositiva.
2. Fotocopia de Cédula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado).
6. Declaración jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.



M.c. Archivo  
EGC/JCVN/JHGT/cgav

*Ely Guzmán Céspedes*  
Ely Guzmán Céspedes  
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION  
EN SUPLENCIA LEGAL  
OEP - TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

**SERVICIO DE TERCEROS - SOLICITUDES DE CUOTAS DE CAJA PROCESOS ELECTORALES ELECCIONES SUB NACIONALES 2021 SEGUNDA VUELTA, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS CONCILIACIONES DE LOS TED'S Y SERECI'S DEPARTAMENTALES**

**ADJUDICACIÓN:**

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente: <b>CARLOS DUALDE SOLIZ CALVIMONTES</b> ✓	 Elis Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION EN SUPLENCIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Por el importe total de: Bs17.662,50 ✓ Literal: <u>Diecisiete Mil Seiscientos Sesenta y Dos</u> <u>50/100 Bolivianos.</u> ✓	
	<b>FECHA:</b> 20/04/2021 ✓



c.c. Archivo  
EGC/JCVN/JHGT/cgav